



TERCER DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO DE GARANTÍAS DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

SENTENCIA N° 77 DE 6 DE MARZO DE 2024

Causa N°:	201800062784	Audiencia No.:	3578913
Imputado:	JULIO RENIER TELLO MORALES	C.I.P.:	1-713-2245
Delitos:	ABUSO DE AUTORIDAD E INFRACCIÓN DE LOS DEBERES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		
Ministerio Público:	LICDA. RUTH SANJUR		
Defensor:	LICDO. JOSE HERRERA GARCÍA (DEFENSOR PÚBLICO)		
Juez:	LICDA. WALKIRIA MARTINEZ AVENDAÑO	Despacho:	5
Auxiliar de Sala:	JUSLIE YANGUEZ		
Fecha:	6 DE MARZO DE 2024		
Sesión:	S6. (3:00 p.m. - 3:04 p.m.) (3:28 p.m. - 3:52 p.m.)		

El Juzgado de Garantías del Circuito Judicial de la Provincia de Bocas del Toro, **APRUEBA EL ACUERDO DE PENA VERBAL N°08 Y DECLARA PENALMENTE RESPONSABLE A:**

NOMBRE	JULIO REINER TELLO MORALES
CEDULA	1-713-2245
GENERALES (sexo, nacionalidad, padres)	VARÓN, PANAMEÑO, HIJO DE JULIO RENIER TELLO Y RUSTITA MORALES NACIDO EL 16 DE FEBRERO DE 1985
DOMICILIO	EL EMPALME, BARRIADA UNIVERSITARIA, DISTRITO DE CHANGUINOLA
DELITO	ABUSO DE AUTORIDAD E INFRACCIÓN DE LOS DEBERES DE SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 355 C.P.)
PARTICIPACION	AUTOR
PENA PRINCIPAL	TRECE (13) MESES DE PRISIÓN
PENA ACCESORIA	DOCE (12) MESES DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCER DE FUNCIONES PÚBLICAS
OBSERVACIONES	*SE REEMPLAZA LA PENA PRINCIPAL DE PRISIÓN POR CINCUENTA (50) DIAS MULTAS A RAZÓN DE DOS (B/.2.00) POR CADA DIA PARA TOTALIZAR LA SUMA DE CIENTO BALBOAS (B/.100.00) PAGADEROS A FAVOR DEL TESORO NACIONAL EN EL PLAZO DE 6 MESES.

Ejecutoriada la presente resolución remítase la causa al Juez de Cumplimiento para dar ejecución a todo lo resuelto en esta sentencia.

Gírense las comunicaciones correspondientes.

Todas las partes presentes se encuentran debidamente notificadas.


LICDA. WALKIRIA MARTINEZ AVENDAÑO
JUEZ DE GARANTÍAS DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

